

**Aceptan renuncia y designan Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de
Administración y Recursos Humanos**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 570-2011-EF/10

Lima, 10 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 527-2010-EF/43 del 14 de octubre de 2010 se designó al señor Hernán Eladio Portugal Torres en el cargo clasificado como Servidor Público – Directivo Superior, Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, a través de la Resolución Ministerial N° 315-2011-EF/43 del 3 de mayo de 2011, el referido funcionario fue designado en el cargo de libre designación de Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Abastecimiento, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Hernán Eladio Portugal Torres ha presentado renuncia a dicho cargo, la cual es pertinente aceptar, correspondiendo designar al funcionario que ocupará el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Hernán Eladio Portugal Torres como Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Abastecimiento, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar al señor Luis Alberto Ingunza Pando en el cargo clasificado como Servidor Público – Directivo Superior, Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Abastecimiento, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas